

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓ : IV

URBANO	RURAL
--------	-------

NUMERO DE PERMISO
112
FECHA
05.07.2019
ROL S.I.I
1320-215

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 364/19
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 8798 de fecha 23.11.2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

JANEQUEO

N° 3357 Lote N° 8 manzana 21 localidad o loteo VILLA EL TOQUI
sector URBANO
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 11,09 m² quedando en un total construido de 51,25 m²
en una superficie de terreno de 72 m²

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RAQUEL ALVAREZ ALVAREZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
RUBEN DELGADO LAGOS	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ART 1.2.1. O.G.U.C.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C-3		\$ 1.996.710
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 29.951
			50% % (-)	\$ 14.975
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº	FECHA	% (-) S/P
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	7275	FECHA 05.07.2019
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 112 DEL 05.07.2019

PNP/RMM



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 ARQUITECTO